



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0346/01/25
Oficio N°: MICH/GA/04/1498/2025
Asunto: Aclaratorio, orden de los folios.
Morelia, Michoacán, a 10 de marzo de 2025

GUSTAVO FAUSTO CORIA
P R E S E N T E

En relación al oficio No. MICH/GA/04/437/2025 de fecha 17 de enero de 2025, mediante el cual se otorgan las Remisiones Forestales para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales y de sus productos y subproductos provenientes del predio denominado 1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, ubicado en el Municipio de Morelia que cuenta con el código de identificación S-16-053-BAR-004/23, por el presente se hace la aclaración que el orden de impresión de los Reembarques forestales está invertido, en el oficio dice:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (), 22.723 Metros cúbicos	2	18	19	28347995	28347996
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (), 36.848 Metros cúbicos	4	20	23	28347997	28348000
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (), 6.683 Metros cúbicos	1	24	24	28348001	28348001
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (), 6.874 Metros cúbicos	1	25	25	28348002	28348002
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (), 78.558 Metros cúbicos	7	26	32	28348003	28348009

RECIBI ORIGINAL 26-03-2025 Ma. Cte. Horacio Botto
García

Y debe decir:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (), 22.723 Metros cúbicos	2	18	19	28347996	28347995





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0346/01/25

Oficio N°: MICH/GA/04/1498/2025

Asunto: Aclaratorio, orden de los folios.
Morelia, Michoacán, a 10 de marzo de 2025

1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (), 36.848 Metros cúbicos	4	20	23	28348000	28347997
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (), 6.683 Metros cúbicos	1	24	24	28348001	28348001
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (), 6.874 Metros cúbicos	1	25	25	28348002	28348002
1.- Un terreno que forma parte de un predio compuesto por dos fracciones de terreno llamado La Barranca y El Poleo, Morelia, S-16-053-BAR-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (), 78.558 Metros cúbicos	7	26	32	28348009	28348003

Lo anterior se aclara para los efectos legales procedentes, con fundamento en los Artículos 7 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, y 33, 34 y 35 Fracción XVII del Reglamento Interior de esta Secretaría, debiendo anexar el presente al oficio de autorización de Remisiones Forestales antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Titular de la Oficina de Representación
de la SEMARNAT en el Estado de Michoacán.

LIC. CARLOS ALBERTO GARCIA SALGADO

CAGS/ HMAP/ MLPNO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

